

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 12 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al informe ambiental estratégico sobre la Modificación del PGOU de Málaga en el SUNC-R-LO.16 «Guadaljaire» para cumplimiento de la Sentencia Sección 2.ª Sala Contencioso-Administrativo TSJA (expediente EA/MA/49/19).

Expediente EA/MA/49/19.

El contenido íntegro del mismo podrá consultarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 12 de febrero de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.